



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 28 de ABRIL de 2021.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta Nº: 53.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Patricia Palomo López

LOS VOCALES:

D^a. Sonia Hidalgo Ruiz

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2428R

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: ENFERMERÍA

Área: ENFERMERÍA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN PODOLOGÍA. TITULACIÓN PODOLOGÍA.

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Duración del contrato: Hasta la finalización de la reducción docente Subdirectora C.U.Plasencia DL2428. Turno tarde

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a todos los candidatos que no aparecen relacionados en el anexo adjunto por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **LAURA RUBIO RAMOS**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11h23 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 28 de abril de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Patricia Palomo López

Sonia Hidalgo Ruiz

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)

PLAZA CLAVE N° DL2428R
ANEXO AL ACTA N° 53.2

1	RUBIO RAMOS, LAURA	2,757
2	CARDENAL MOGOLLÓN, MARÍA PILAR	2,721
3	COBOS MORENO, PAULA	2,089
4	LUQUE BELLIDO, ISMAEL	1,863
5	GARCÍA MAQUEDA, VÍCTOR	1,760
6	DIZ MELLADO, CARLOS MARÍA	1,550
7	MARTÍNEZ CURIEL, MARÍA BELÉN	0,000
8	PANIAGUA MUÑOZ, LAURA	0,000
9	SÁNCHEZ-MORA VELÁZQUEZ, MARÍA CONCEPCIÓN	0,000
10	VALLE ESTÉVEZ, SANDRA	0,000

En Cáceres , a 28 abril de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Patricia Palomo
López



Sonia Hidalgo Ruiz

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)**

PLAZA CLAVE N° DL2428R

ANEXO AL ACTA N° 53.2

Solicitantes	2	3	6	5	4	7	8	1	9	10
	CARDENAL MOGOLLÓN, MARÍA PILAR	COBOS MORENO, PAULA	DIZ MELLADO, CARLOS MARÍA	GARCÍA MAQUEDA, VÍCTOR	LUQUE BELLIDO, ISMAEL	MARTÍNEZ CURIEL, MARÍA BELÉN	PANIAGUA MUÑOZ, LAURA	RUBIO RAMOS, LAURA	SANCHEZ-MORA VELÁZQUEZ, MARÍA CONCEPCIÓN	VALLE ESTÉVEZ, SANDRA
2a	4,654	5,163	1,500	3,038	1,500	0,000	0,000	1,838	0,000	0,000
2b	0,000	1,600	1,200	1,100	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	0,000	0,000	0,000	1,320	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	4,654	7,963	2,700	5,458	1,500	0,000	0,000	1,838	0,000	0,000
2N	0,465	0,796	0,270	0,546	0,150	0,000	0,000	0,184	0,000	0,000
3a	0,394	0,000	0,000	0,484	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,008	0,003	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,305	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,401	0,308	0,000	0,484	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3N	0,100	0,077	0,000	0,121	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4d+4e	0,000	0,300	0,400	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,300	0,400	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4N	0,000	0,030	0,040	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	4,701	2,591	2,755	2,430	3,807	0,000	0,000	5,717	1,022	0,970
5N	2,116	1,166	1,240	1,093	1,713	0,000	0,000	2,573	0,460	0,436
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,400	0,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,400	0,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,040	0,020	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	2,721	2,089	1,550	1,760	1,863	0,000	0,000	2,757	0,000	0,000
(*)										

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature that appears to read "Patricia Pato" and another signature below it.